



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA CELEBRADA POR EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL, DE FECHA 4 DE JUNIO DEL AÑO 2024.

En el municipio de Cacalchén, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 14 horas con 00 minutos, del día 4 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral, ubicado en el predio número 100 de la calle 20 entre 21 y 19, de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión extraordinaria.

En uso de la palabra, C. BAREA KIM YANELY MARÍA Consejera Presidente, de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Buenos días señoras y señores integrantes de este Consejo Municipal Electoral, con fundamento en el artículo 5, inciso d), del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró que siendo las 14 horas con 00 minutos del día 4 de junio del año 2024 damos inicio a la presente sesión extraordinaria.

Continuando en uso de la voz el consejero presidente, de conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, solicitó a la Secretaria Ejecutiva proceder con el primer punto del orden de día, consistente en dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

Siendo que, como punto número **uno** del Orden del Día; en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva C. SOSA VERGARA SHARON JULIETA da cuenta de la asistencia en la presente Sesión, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. CHI PECH ANTONY NAEL

Consejero Electoral, C. ESTRELLA EB RIGEL ARMANDO

Consejera Presidente C. BAREA KIM YANELY MARIA todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretaria Ejecutiva C. SOSA VERGARA SHARON JULIETA con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos:

Partido Acción Nacional, C. Espadas Solís Samuel, representante titular

Partido Revolucionario Institucional, C. Pereira Montejo Benito, representante titular

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Pech Ek Patricia Alejandra, representante titular

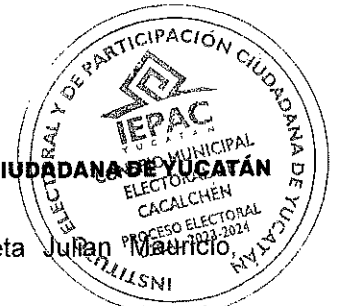
Partido de la Revolución Democrática, C. Chay Tun Freddy Ulises

Partido Morena, C. López Ceballos Wilbert Alonso, representante titular

Partido Movimiento ciudadano, C. Alvarez Ake Jose Alberto, representante titular



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Partido Verde Ecologista de México, C. Espadas Mezeta Juan Mauricio representante titular

A lo que la Secretaria Ejecutiva, en cumplimiento del punto **dos** de la orden del día, y con fundamento en el artículo 7 inciso d) del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, certificó que con la asistencia de los tres Consejeros electorales con derecho a voz y voto entre los que se encuentra el consejero presidente existe el Quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.

La Consejera Presidente, de acuerdo al punto número **tres** del orden del día y con fundamento en el numeral 1, del artículo 12, del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.

Por lo anterior el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva que proceda a dar cuenta del orden del día de la presente sesión, a lo que la Secretario Ejecutivo, en cumplimiento del punto número **cuatro**, con fundamento en el inciso b), artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó el orden de día, dando lectura a los puntos respectivos.

1. Lista de asistencia.
2. Certificación del Quórum legal.
3. Declaración de existir el Quórum legal y estar debidamente instalada la sesión.
4. Lectura de la orden del día.
5. Presentación del análisis del Consejero Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la jornada electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.
6. Aprobación en su caso del acuerdo por el cual se determina las casillas que serán objeto de nuevo cotejo y cómputo, en dado caso que las actas no cumplan los requisitos y lineamientos que marcan los procedimientos de IEPAC y la ley.
7. Receso para la elaboración del proyecto de acta.
8. Lectura y aprobación del proyecto de acta de la presente sesión
9. Declaración de haberse agotado los puntos de la orden del día
10. Clausura de la sesión.

Acto seguido el consejero presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto del orden del día siendo este el numero **5**, el cual consiste en la presentación de análisis de la Consejera Presidente sobre el estado que guardan las actas de escrutinio y cómputo de las casillas instaladas el día de la Jornada Electoral, susceptibles de ser escrutadas y computadas.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



En uso de la vos la consejera presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva informo que se trata del punto número 6, consistente en su caso del acuerdo por el cual se determina las casillas que serán objeto de recuento, a lo que el consejero presidente informo, que como resultado de la reunión de trabajo previo a esta sesión extraordinaria, del análisis realizado a las actas de escrutinio y cómputo generadas en las casillas el domingo 2 de junio, se resuelve que las boletas correspondientes a la casilla 0033B1, 0033C1, 0034B1, 0034C1, 0034C2, 0035B1, 0035C1, 0036B1, 0036C1, 0036C2 será a la que se realice el procedimiento de nuevo cotejo y cómputo, en dado caso que las actas no cumplan con los requisitos y lineamientos que marcan los procedimientos de IEPAC y la ley, con fundamento al lineamiento de cómputos presento la siguiente observación. En la cual no se cuenta con todas las actas de escrutinio y cómputo, además de las que se cuenta en el consejo cuentan con errores aritméticos y son ilegibles.

Por lo que pregunto a los integrantes de este consejo si desean manifestar alguna opinión al respecto y de ser así favor de levantar la mano para registrar su intervención.

Siguiendo con el uso de la voz y al no haber ninguna intervención, solicito a la Secretaria Ejecutiva tomar la votación.

A lo que a la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Electorales, que estén por la aprobatoria, de que el portafolio correspondiente a la casilla 0033B1, 0033C1, 0034B1, 0034C1, 0034C2, 0035B1, 0035C1, 0036B1, 0036C1, 0036C2 sea motivo de nuevo cotejo y cómputo, en dado caso que las actas no cumplan con los requisitos y lineamientos que marcan los procedimientos de IEPAC y la ley, favor de levantar la mano. Acto seguido, el Secretario Ejecutivo, informó que la propuesta presentada por el consejero presidente había sido aprobada por **unanimidad** de votos, siendo estos 3 votos a favor.

Acto seguido, la Consejera Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que dé seguimiento con la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva da lectura al punto número 7 siendo este el consistente en solicitar receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión; a lo que el Consejero Presidente, con fundamento en el artículo 23 numeral 3 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, propone un receso de 90 minutos, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que proceda a tomar la votación en relación al receso para la redacción del proyecto de acta.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, solicita a los Consejeros Electorales, que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano. Acto seguido, a la Secretaria Ejecutiva, informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de Acta de la presente Sesión había sido aprobado por **unanimidad** de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que el Consejero Presidente en uso de la voz siendo las 14 horas con 16 minutos, declaro un receso de 90 minutos, regresando a las 15 horas con 46 minutos.

Siendo las 15 horas con 48 minutos, se reanuda la presente Sesión Extraordinaria, a lo que el Consejero Presidente, solicitó a la Secretaria Ejecutiva realizar el pase de lista correspondiente, con el objeto de certificar la existencia del quórum legal para reanudar la sesión.

A continuación, la Secretaria Ejecutiva, procedió a realizar el pase de lista, encontrándose presentes las siguientes personas:

Consejero Electoral, C. CHI PECH ANTONY NAEL
Consejero Electoral, C. ESTRELLA EB RIGEL ARMANDO
Consejero Presidente C. BAREA KIM YANELY MARIA todos los anteriormente mencionados con derecho a voz y voto, y la Secretario Ejecutivo C. SOSA VERGARA SHARON JULIETA con derecho a voz pero sin voto.

Y las representaciones de los siguientes Partidos Políticos:
Partido Acción Nacional, C. Espadas Solis Samuel, representante titular
Partido Revolucionario Institucional, C. Pereira Montejo Benito, representante titular
Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Pech Ek Patricia Alejandra, representante titular
Partido de la Revolución Democrática, C. Chay Tun Freddy Ulises
Partido Morena, C. López Ceballos Wilbert Alonso, representante titular
Partido Movimiento ciudadano, C. Alvarez Ake Jose Alberto, representante titular
Partido Verde Ecologista de México, C. Espadas Mezeta Julian Mauricio, representante titular

Continuando con el uso de la voz, la Secretaria Ejecutiva certificó la existencia del quórum legal para continuar con el desarrollo de la sesión.

En uso de la voz el consejero presidente solicito a la Secretaria Ejecutiva de cumplimiento al siguiente punto del orden del día. A lo que la Secretaria Ejecutiva informa que el punto a seguir





INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



Es el relativo al número 8 que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión.

Por lo que, Con fundamento en el artículo 14, numeral uno, del reglamento de sesiones de los Consejos del Instituto, la Secretaria Ejecutiva solicito, de manera atenta y respetuosa, la dispensa de la lectura de los puntos del orden del día de la presente acta de sesión.

Por lo que la consejera presidente pregunto si existía alguna observación, y al no existir, Y continuando con el orden del día, pregunto si existe observación alguna sobre el proyecto de Acta de la Sesión Extraordinaria del Consejo Electoral de fecha 4 de junio de 2024, por lo que la consejera presidente en uso de la voz solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera tomar la votación respecto a la aprobación del acta de la presente sesión y con fundamento en el artículo 7 inciso g) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, favor de levantar la mano, acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo esto tres votos a favor.

Acto seguido el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera a proceder con el siguiente punto de la Orden del Día y en cumplimiento del punto número 9 del orden del día en cuestión, la Secretaría Ejecutiva del Consejo Electoral Municipal, declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos en cartera que integran la Orden del Día.

Con fundamento en el inciso d) artículo 5 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán y en cumplimiento del punto número 10 del Orden del Día, la Consejera Presidente, dio por clausurada la Sesión Extraordinaria del día 4 de junio de 2024, siendo las 15 horas con 52 minutos.

Por último y con fundamento en el artículo 184 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 4 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y Participación Ciudadana de Yucatán, remítase copia del acta de la presente Sesión Extraordinaria al Presidente del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

**C. BAREA KIM YANELY MARÍA
CONSEJERO PRESIDENTE**

**C. SOSA VERGARA SHARON JULIETA
SECRETARIA EJECUTIVA**

**C. CHI PECH ANTONY NAEL
CONSEJERO ELECTORAL**

**C. ESTRELLA EB RIGEL ARMANDO
CONSEJERA ELECTORAL**

LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS

**C. ESPADAS MEZETA JULIAN MAURICIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO**

**C. ALVAREZ AKE JOSE ALBERTO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MOVIMIENTO CIUDADANO**

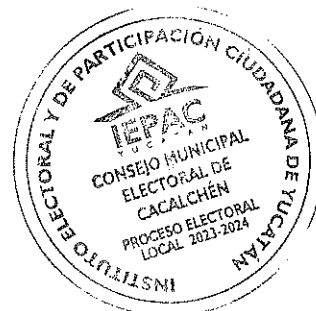
**C. PEREIRA MONTEJO BENITO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL**

**C. LOPEZ CEBALLOS WILBERT ALONSO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
MORENA**

**C. PECH EK PATRICIA ALEJANDRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA**

**C. CHAY TUN FREDDY ULISES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO
DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA**

**C. ESPADAS SOLIS SAMUEL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL
PARTIDO NUEVA ALIANZA**





**REUNIÓN DE TRABAJO DEL DÍA MARTES 4 DE JUNIO POSTERIOR A LA
JORNADA ELECTORAL DEL CONSEJO MUNICIPAL, YUCATÁN**

En el municipio de Cacalchén Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 11 horas con 00 minutos, del día martes 4 de junio del año 2024, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral, ubicado en el predio número 100 de la calle 20, entre 19 y 21 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente reunión de trabajo.

Estando presentes las siguientes personas

Consejero Electoral, C. CHI PECH ANTONY NAEL

Consejero Electoral, C. ESTRELLA EB RIGEL ARMANDO

Consejera Presidente, C. BAREA KIM YANELY MARIA

Secretaria Ejecutiva, C. SOSA VERGARA SHARON JULIETA

Representantes de Partidos políticos siguientes:

Partido Acción Nacional, C. Espadas Solis Samuel, representante titular

Partido Revolucionario Institucional, C. Pereira Montejo Benito, representante titular

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Pech Ek Patricia Alejandra, representante titular

Partido de la Revolución Democrática, C. Chay Tun Freddy Ulises, representante titular

Partido Morena, C. López Ceballos Wilbert Alonso, representante titular

Partido Movimiento ciudadano, C. Alvarez Ake Jose Alberto, representante titular

Partido Verde Ecologista de México, C. Espadas Mezeta Julian Mauricio, representante titular

Como primer punto tendremos la Presentación del conjunto de actas de Escrutinio y Cómputo de la elección de Ayuntamientos, para consulta de las Representaciones de los Partidos Políticos.

En uso de la voz el consejero presidente manifestó; toda vez que ya han sido presentadas las actas de escrutinio y computo, procederemos con el Ejercicio para la complementación de actas de escrutinio y cómputo de casilla, con la Representación de los partidos políticos acreditados ante este Consejo



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Partido Acción Nacional, C. Espadas Solis Samuel, representante titular

Partido Revolucionario Institucional, C. Pereira Montejo Benito, representante titular

Partido Nueva Alianza Yucatán, C. Pech Ek Patricia Alejandra, representante titular

Partido de la Revolución Democrática, C. Chay Tun Freddy Ulises, representante titular

Partido Morena, C. López Ceballos Wilbert Alonso, representante titular

Partido Movimiento Ciudadano, C. Alvarez Ake Jose Alberto, representante titular

Partido Verde Ecologista de México, C. Espadas Mezeta Julian Mauricio, representante titular

Alfonso Urd...

En su caso, expedición de copias simples impresas o en medios electrónicos, de las actas ilegibles o que le faltase a cada representación.

[Handwritten signature]

Siguiendo con la reunión de trabajo el consejero presidente Presenta su informe sobre el análisis preliminar sobre la clasificación de los paquetes electorales con y sin muestras de alteración; de las actas de casilla que no coincidan; de aquellas en que se detectaran alteraciones, errores o inconsistencias evidentes en los distintos elementos de las actas; de aquellas en las que no exista en el expediente de casilla ni obre en poder del Presidente el acta de escrutinio y cómputo; y de aquellas en las que exista causa legal para la realización del nuevo escrutinio y cómputo de los votos.

[Handwritten signature]

Una vez presentado el análisis del presidente, solicito de ser así la presentación por parte de las Representaciones de los Partidos Políticos, de su propio análisis preliminar sobre los rubros a que se refieren las dos parrafos anteriores, sin perjuicio de que puedan realizar observaciones y propuestas a los análisis presentados por el Presidente del Consejo.

[Handwritten signature]

Como punto final de esta reunión de trabajo se define el número de paquetes electorales que serán en principio objeto de nuevo cotejo y Cómputo, en dado caso que las actas no cumplan con los requisitos y lineamientos que marcan los procedimientos de IEPAC y la ley, se realizará un nuevo conteo, así como la modalidad del cómputo que tendrá que implementarse en la Sesión Especial de Cómputo.

Anexar cuadro de paquetes en principio objeto de nuevo cotejo y Cómputo, en dado caso que las actas no cumplan con los requisitos y lineamientos que marcan los procedimientos de IEPAC y la ley, se realizará un nuevo conteo.

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA (BÁSICA, CONTIGUA, EXTRAORDINARIA, ESPECIAL)	ELECCIÓN (GUBERNATURA, DIPUTACIÓN AYUNTAMIENTOS)
0033	Básica 1	Ayuntamientos
0033	Contigua 1	Ayuntamientos
0034	Básica 1	Ayuntamientos
0034	Contigua 1	Ayuntamientos
0034	Contigua 2	Ayuntamientos
0035	Básica 1	Ayuntamientos
0035	Contigua 1	Ayuntamientos
0036	Básica 1	Ayuntamientos
0036	Contigua 1	Ayuntamientos
0036	Contigua 2	Ayuntamientos

C. BAREA KIM YANELY MARÍA
CONSEJERO PRESIDENTE

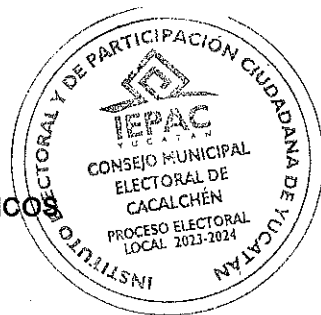
C. SOSA VERGARA SHARON JULIETA
SECRETARIA EJECUTIVA

C. CHI PECH ANTONY NAEL
CONSEJERO ELECTORAL

C. ESTRELLA EB RIGEL ARMANDO
CONSEJERA ELECTORAL



LOS REPRESENTATES DE LOS PARTIDOS POLITICOS



C. ESPADAS MEZETA JULIAN MAURICIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MEXICO

C. ALVAREZ AKE JOSE ALBERTO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MOVIMIENTO CIUDADANO

C. PEREIRA MONTEJO BENITO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL

C. LOPEZ CEBALLOS WILBERT ALONSO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO MORENA

C. PECH EK PATRICIA ALEJANDRA
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA

C. CHAY TUN FREDDY ULISES
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DE LA REVOLUCION DEMOCRATICA

C. VAZQUEZ CHAN LEUCADIO
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO DEL TRABAJO

C. ESPADAS SOLIS SAMUEL
REPRESENTANTE PROPIETARIO DEL PARTIDO ACCION NACIONAL